

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIZWELLCONSULTING GROUP S.A.

En Guayaquil, a los 22 días del mes de febrero del año 2019, siendo las 10H00, en la sede social de la compañía **BIZWELLCONSULTING GROUP S.A.**, ubicada en el Parque Empresarial Colón, Edificio Corporativo No. 4, piso 2, Oficina 204, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **BIZWELLCONSULTING GROUP S.A.**, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Al efecto, se encuentran presentes los señores Accionistas: **a) JORGE ENRIQUE AYALA ROMERO**, propietario de un mil veinte acciones y con derecho a un mil veinte votos; **b) WENDY KATHERINE MENDOZA ZAMBRANO**, propietaria de novecientos ochenta acciones y con derecho a novecientos ochenta votos.

Los Accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **BIZWELLCONSULTING GROUP S.A.**, el mismo que asciende a la suma de **USD2,000.00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, representado en 2.000 acciones, ordinarias y nominativas, liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, según se acredita con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra a la vista.

Los Accionistas por unanimidad deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos como orden del día: **UNO) INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017; DOS) INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017; y, TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Actúa como Presidente de la Junta el Econ. Jorge Ayala Romero, en su calidad de Presidente; y, actúa como Secretario Ad-Hoc, la señora Wendy Katherine Mendoza Zambrano. Estando la Junta General de Accionistas conforme con el orden del día, el Presidente, luego de verificar el quórum y de dar cumplimiento a lo que dispone la reglamentación vigente sobre la celebración de Juntas Generales de Accionistas y Accionistas, declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto del orden del día, que es: **UNO) INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**

El Secretario hace uso de la palabra y procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario, el cual, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía.

El Secretario procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que es: **DOS) INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.-**

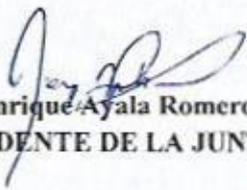
El Secretario hace uso de la palabra y procede a dar lectura al informe del Gerente General relacionado con la gestión realizada por la administración en el ejercicio económico correspondiente al año 2017, junto con el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones

tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de los informes financieros. Concluida la intervención del Secretario, somete a consideración de la Junta General los documentos para la deliberaciones correspondientes, luego de lo cual, la Junta por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar el Informe presentado por el Gerente General referente a la gestión administrativa durante el año de 2017, el balance general de operaciones y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2017.

El Presidente dispone se pase a considerar el tercer punto del orden del día, que es, **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**.- Al efecto, toma la palabra la señora Secretaria quien manifiesta que durante el ejercicio económico del 2017 la utilidad neta de la compañía fue USD\$75,010.22, se acumulen a resultados. Acto seguido, luego del análisis pertinente la Junta por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar la propuesta de acumular las utilidades generadas al 31 de diciembre de 2017.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; copia del nombramiento del representante legal de la compañía accionista; Informe del Comisario; Informe del Gerente, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2017; y, la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión de la Junta, siendo las 11:30. Se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y por Secretaría se da la lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad.


Jorge Enrique Ayala Romero
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Wendy Katherine Mendoza Zambrano
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES

COMPAÑÍA: BIZWELLCONSULTING GROUP S.A.

CAPITAL SUSCRITO: USD\$2,000.00 **CAPITAL PAGADO:** USD\$2,000.00

NÚMERO DE ACCIONES: 2.000

CLASE: ORDINARIAS Y NOMINATIVAS

VALOR: USD \$ 1,00 CADA UNA

CONCURRENTES: a) **JORGE ENRIQUE AYALA ROMERO**, en su calidad de Presidente, conforme lo justifica con el original del nombramiento que acompaña, cuya copia se agrega como documento habilitante, propietario de un mil veinte acciones y con derecho a un mil veinte votos; b) **WENDY KATHERINE MENDOZA ZAMBRANO**, en su calidad de Gerente General conforme lo justifica con el original del nombramiento que acompaña, cuya copia se agrega como documento habilitante, propietaria de novecientos ochenta acciones y con derecho a novecientos ochenta votos.

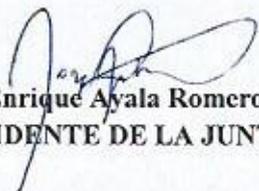
ORDEN DEL DÍA:

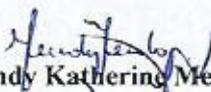
UNO) INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017;

DOS) INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017; y,

TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

FECHA: FEBRERO 22 DE 2019


Jorge Enrique Ayala Romero
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Wendy Katherine Mendoza Zambrano
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA AD-HOC